



SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

Calidad y Responsabilidad Ambiental para todos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

**PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COVID-19 PARA LA EMPRESA
SERVILENGUPA S.A. E.S.P.**

***SERVILENGUPA S.A. E.S.P.** Presta sus servicios a nivel regional, invirtiendo en
infraestructura y equipos modernos para la realización de sus actividades operativas en
busca de una mejor calidad de vida de
los habitantes siendo amigables en el entorno
Ambiental, con el compromiso de mejora continúa en todos sus procesos y áreas.*



TIPS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y Covid-19 (CORONAVIRUS)

Los virus siempre están en el ambiente, lava tus manos correctamente y conviértelo en un hábito de tu rutina diaria

Medidas de Prevención

Lava tus manos correctamente.
Utiliza abundante agua y jabón

Enjuaga con abundante agua



Aplica jabón en las palmas



Frta los dedos y la parte interna



Frta cada dedo y pulso de manera individual



Lava la parte superior de las manos



Recuerda lavar tus muñecas



Evita el contacto de las manos con los ojos, nariz y boca



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y nariz con el antebrazo



Conserva una buena ventilación en el lugar donde te encuentres



No te expongas a cambios bruscos de temperatura



Evita el contacto directo con personas que presenten síntomas de gripe



Si tienes síntomas de gripe, usa tapabocas



Evita saludar de beso



Síntomas

Fiebre
 Tos
 Dificultad para respirar
 Dolor de garganta
 Pérdida de la voz
 Malestar general

ANTECEDENTE

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia. La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

1. OBJETIVO

Orientar y adoptar un protocolo de medidas generales de bioseguridad para las áreas y actividades de la empresa por el nuevo coronavirus con el fin de mitigar el riesgo de transmisión.

2. ALCANCE

El presente protocolo va dirigido a los trabajadores y diferentes zonas de la empresa SERVILENGUPA S.A E.S.P. de servicios públicos domiciliarios.

3. RESPONSABLES

Se diseñó una circular interna de la empresa en la que se mencionan una serie de mecanismos que deberán cumplir el empleador, trabajadores y administradora de riesgo laboral frente a la mitigación del virus COVID-19.

Empleador	Comunicar y ejecutar el protocolo a todos los trabajadores
Trabajador	Cumplir con las directrices que se dicten en el siguiente instructivo

3.1. Horario Laboral

Como empresa prestadora de servicios a la comunidad en algunas ocasiones se debe modificar los horarios

ZONA DE TRABAJO	HORA LABORAL
Atención al cliente	8:00 a.m.- 12:00 p.m. 1:30 p.m. – 4:30 p.m.
Jardineros	05:00 a.m. – 2:00 p.m.
Barrenderas	03:00 a.m. – 11:30 a.m.
Fontaneros	7:00 a.m.-12:00 p.m. 1:30 p.m. – 6:00 p.m.
Recolectores	7:00 a.m.-12:00 p.m. 1:30 p.m.-5:00 p.m.

Operarios de aseo	7:00 a.m.- 12:00 p.m.	1:30 p.m.- 5:00 p.m.
-------------------	-----------------------	----------------------

4. DESARROLLO

a. Medidas generales.

Todos los trabajadores deben adaptar las medidas de prevención como lo estipula la resolución 666 de 2020, que hace énfasis en realizar, controlar y cumplir protocolos de bioseguridad ante la pandemia COVID-19.

Las medidas que ha

n demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

-Lavado de manos

- Al toser y estornudar, cubrirse la boca y nariz con un pañuelo o hacerlo hacia el codo. Es importante evitar toser o estornudar sobre la mano

-Distanciamiento social

-Uso de tapabocas

-Se estableció de un Plan de comunicación vía electrónica de las personas que cuentan con medios de accesibilidad y las que no se ha tenido que realizar de manera presencial.

Se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección en las áreas de trabajo, elementos de protección y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicas en las áreas que se puedan realizar estas medidas.

4.1 Medidas de bioseguridad

Recolectores de residuos:

-Al llegar al sitio de trabajo, reportar al jefe inmediato si llega a presentar complicaciones de salud.

-Portar el overol diario, para evitar contaminación con la ropa debido al manejo de residuos.



Calidad y Responsabilidad Ambiental para todos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

-El uso obligatorio de guantes para la manipulación de bolsas en la actividad de recoger y escoger los residuos que se encuentren ya sea en canecas, puntos ecológicos.

-Los trabajadores **NO** deben compartirse los EPP.

-Notificar para el respectivo cambio de; implementos, dotación, elementos y herramientas de trabajo

-Deberán portar cubre bocas, estos deberán ser desinfectados al inicio y terminación de las tareas de recolección.

-Al finalizar las labores, reportar en el trayecto de la jornada laboral si no hubo presencia de signos asociados al virus de esta manera llevando a cabo un control diario.

-Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o cuadro gripal, deberá informar por vía telefónica con su jefe inmediato para poner al tanto de la situación se deberá reportar e caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para evaluar la situación

-Cumplir en todo momento el distanciamiento social recomendado por las autoridades competentes.

-Los trabajadores usan los siguientes Elementos de Protección Personal:

- Taiver
- Casco
- Guantes de caucho
- Overol
- Botas punta de acero caña alta
- Mascaras con filtro
- Guantes de caucho verde
- Delantal de plástico
- Tapabocas

Conductor

-Asegurar que la entrada del conductor no se comparta con demás personas

-Evitar el contacto cercano con demás personas y mantener el tapabocas, al recibir pagos o ya sean facturas introducirlos en una bolsa de plástica.

-Informar en el trayecto del servicio de transporte de residuos si llega a presentar síntomas con relación a COVID-19

-Realizar la higiene de manos antes del retiro y colocación de los elementos de protección

-Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o cuadro gripal, deberá informar por vía telefónica con su jefe inmediato para poner al tanto de la situación se deberá reportar e caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para evaluar la situación

-Rociar con desinfectantes el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, pasamanos, puertas, ventanas, sillas y todas las superficies donde el conductor haya tenido contacto.

-Bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia

-Está prohibido fumar y comer en las estaciones de trabajo y en los vehículos.

-El conductor del carro compactador donde se desplaza los residuos usa los siguientes EPP:

- Tayber
- Overol
- Botas punta de acero

-Se dispuso de alcohol al conductor para la limpieza y desinfección de las partes que más sean manipuladas dentro del vehículo y fuera.

Administrativo (Atención al cliente)

-Al llegar al sitio de trabajo, reportar al jefe inmediato si llega a presentar complicaciones de salud

-Incentivar y promover buenas practicas, conservar una distancia en lo posible de 2 metros entre los usuarios y funcionarios

-Uso de guantes en la manipulación de dinero y papelería.

-Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia y jabón en el lavamanos que se encuentra ubicado en el área de bodega.

-Estar realizando limpiezas y desinfecciones de manera frecuente de todas las superficies



SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

Calidad y Responsabilidad Ambiental para todos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

- Uso de tapabocas obligatorio desde el inicio laboral en la oficina.
- Disponer de horarios flexibles
- Evitar acumulación de personas dentro las instalaciones de la oficina

- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o cuadro gripal, deberá informar por vía telefónica con su jefe inmediato para poner al tanto de la situación se deberá reportar e caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para evaluar la situación.

- Definir los perfiles que puedan desarrollar teletrabajo.

- Para aquellos trámites que se realizan desde el servicio al cliente se recomienda fortalecer los canales de comunicación virtuales o telefónicos para evitar el contagio.

- Desinfectar el dinero que ingresa a la ventanilla de la oficina.

- Al Inicio y terminación del horario laboral se deberá realizar la asepsia de cada herramienta, máquina y equipos que se usó.

- En el área administrativa cada cubículo cuenta con el suministro de alcohol y gel antibacterial

- Para la atención se usan los siguientes elementos de protección:
 - Guantes de látex
 - Tapabocas

Las personas que prestan el servicio de atención al cliente cuentan con una medida de mitigación que es el vidrio por ende no es necesario la utilización de caretas

-Para la disposición final de los guantes se tiene una caneca rojo de uso exclusivo de estos.

Operarios de Aseo (Aseadoras)

-Al llegar al sitio de trabajo, reportar al jefe inmediato si llega a presentar complicaciones de salud.

-Las empujadas deberá permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas, evitando el contacto directo.

-En los sitios de descanso de la empleada, garantizar la distancia mínima y un espacio privado para realizar cambio de ropa (de la calle al uniforme de trabajo en la casa o apartamento).

-Seguir portando con el uso obligatorio de Elementos de Protección Personal – EPP mascarilla -tapabocas convencional, guantes desechables y los que sean necesarios para la exposición del riesgo asociado a COVID-19.

-Reportar el estado de salud en el trayecto del horario laboral.

-Lavarse las manos antes de ingerir alimentos.

-Al llegar a sus viviendas disponer de un lugar seguro para dejar el uniforme con sus respectivos cuidados de higiene.

-Usar guantes, tapabocas, overol para la limpieza y desinfección de las oficinas

- Se suministró a cada trabajadora de alcohol ya que en ellas es difícil aplicar las medidas de lavado de manos por que el servicio que prestan es el barrido de los barrios del municipio.

-Los EPP que usan diario son los siguientes:

- Botas punta de acero
- Overol
- Guantes
- Tapabocas

Operarios de aseo (Planta de residuos)

-Al llegar al sitio de trabajo, reportar al jefe inmediato si llega a presentar complicaciones de salud.

-Al ingreso y salida del trabajo todo empleado deberá lavarse las manos, usar alcohol para rociar a los uniformes, al igual de los demás elementos de protección que se vayan a usar.

-Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia y jabón.

-Situación de lavado para el lavado correspondiente de manos, este punto se encuentra en la entrada de la planta

- Utilizar de insumos para las desinfecciones de los lugares más afluentes.
- Reportar el estado de salud en el trayecto del horario laboral
- Usar de manera obligatoria los elementos de protección para la manipulación de las basuras, entre demás funciones.
- Notificar el cambio de algún EPP.
- Designar un espacio donde los trabajadores puedan cambiarse de manera individual y donde puedan dejar sus implementos de protección personal debidamente limpios.
- Los operarios usan los siguientes EPP:
 - Botas punta de acero caña alta
 - Tapabocas
 - Overol
 - Tyver
 - Guantes
 - Careta
 - Gafas

Operarios de aseo (Jardineros)

- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o cuadro gripal, deberá informar por vía telefónica con su jefe inmediato para poner al tanto de la situación se deberá reportar e caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para evaluar la situación.
- Al llegar a casa guardar las medidas de bioseguridad de ingreso para evitar contagiar a las personas que viven ahí también.
- Emplear el distanciamiento social de más de dos metros entre personas.
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, entre otros en cada turno, estos deben ser individuales.
- Los empleados deberá permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas, evitando el contacto directo.



Calidad y Responsabilidad Ambiental para todos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

- Reportar el estado de salud en el trayecto del horario laboral.
- A cada trabajador se suministró de recipientes con alcohol ya que ellos desempeñan la labor en áreas verdes del municipio
- Los EPP que se usan son los siguientes:
 - Gafas
 - Guantes
 - Overol
 - Guantes de carnaza
 - Botas puntas de acero caña larga
 - Tapabocas
 - Careta
 -

Operarios de Planta y Fontaneros

- Hacer uso de Elementos de Protección Personal – EPP mascarilla -tapabocas convencional, protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables y los demás que su medio de transporte requiera.
- Fortalecer el protocolo respiratorio, estornudar o toser tapando la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo.
- Evitar tocarse la cara y alguna otra parte de ella.
- Saludar sin ningún contacto físico como dar la mano o besos entre otros.
- Evitar estar en contacto cercano de menos de 2 metros en los turnos de trabajo
- Estar llevando a cabo limpiezas de manos se realiza con gel desinfectante a base de alcohol glicerinado
- Reportar el estado de salud en el trayecto del horario laboral
- Al llegar a casa se deben guardar las medidas de bioseguridad de ingreso para evitar contagiar a las personas que viven también ahí.

- Se les entrego a cada trabajador de alcohol ya que ellos el trabajo es desplazamiento por las diferentes zonas del municipio y alrededor

- Para este trabajo usan los siguientes EPP:
 - Tapabocas
 - Botas punta de acero
 - Guantes
 - Gafas

DIRECTORIO TELEFÓNICO

A continuación se presentara el directorio telefónico de las entidades donde se deberá reportar si llega a presentarse algún caso sospechoso de contagio COVID-19 dentro de la empresa de las diferentes entidades promotoras de salud de cada trabajador.

NOMBRE ENTIDAD	NÚMERO TELEFONICO	CORREO
Secretaria de salud e Boyacá	6644160 - 6647246	http://www.boyaca.gov.co/SecSalud
Hospital Regional de Miraflores	3112917616	
ARL POSITIVA	0313307000	
MEDIMAS	01 8000 120 777 - (+571) 651 07 77	
NUEVA EPS	307 7022 / 419 30 00 Línea nacional: 01 8000 95 44 00	www.nuevaeps.com.co
EPS SANITAS	375 9090 Línea nacional: 018000 91 91 00	www.portal.colsanitas.com/portal//epssanitas



SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

Calidad y Responsabilidad Ambiental para todos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

COMFAMILIAR HUILA	(57 8) 871 3092. Línea gratuita: 01 8000 91 88 69	www.epscomfamiliar.com
COOSALUD	(57 5) 645 5180. Línea gratuita: 01 8000 515 611	www.coosalud.com

5. RUTA TRASLADO EN CASO DE SOSPECHO COVID-19

Estipular el protocolo interno de traslado para la situación de contingencias por trabajador con sospecha o sintomatología de COVID-19.

- Si un trabajador enferma o presenta síntomas en el lugar de trabajo, deberá llamar a su jefe inmediato.
- La persona deberá ser trasladada a un área para el aislamiento donde cuente con ventilación
- Se activará el canal de información llamando a:
 - Hospital Regional de Miraflores
 - Entidad promotora de Salud que esté vinculado el trabajador
 - ARL
- Mientras espera el trabajador deberá estar distanciado lo más posible evitando tocar superficies, objetos deberá portar Tapabocas
- Si necesita ir al baño mientras espera la asistencia médica, deben usar un baño separado si fuera posible
- Realizar un listado con las personas que haya entrado en contacto.



SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

Calidad y Responsabilidad Ambiental para tod@s

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE LENGUPÁ SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

NIT. 900325136-3

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

<https://www.positivacomunica.com/wp-content/uploads/2020/05/Bio-seguridad-serviciosp%C3%BAblicos.pdf> 2020

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/socialdistancing.html>

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-666-de-2020/>

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-680-de-2020/>